



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6802** *COSTA BELLVER, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
DESARROLLOS MARDEIN, S.L.U., PROMOCIONES EL MONTE,  
S.A.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que, en fecha 11 de diciembre de 2025, el accionista único de Costa Bellver, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), que es a su vez el socio único de Desarrollos Mardein, S.L.U. y el accionista único de Promociones el Monte, S.A.U. (conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas") ha decidido aprobar la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), conforme al régimen previsto en los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023, por remisión del artículo 56.1 del RDL 5/2023.

La Fusión implica la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas con aportación en bloque por sucesión universal de sus respectivos patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, quedando esta última subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, y todo ello con arreglo a los términos establecidos en el proyecto común de fusión por absorción formulado y firmado por los correspondientes órganos de administración de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente, con fecha 10 de diciembre de 2025.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y accionistas y a los acreedores de las sociedades intervenientes en la Fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, en los términos previstos en el RDL 5/2023.

Castellón de la Plana (Castellón), 12 de diciembre de 2025.- Don Eugenio Calabuig Gimeno persona física representante de Armanello 2000, S.L., administrador único de la Sociedad Absorbente y de Promociones el Monte, S.A.U. y Don Desiderio Nebot Caballer persona física representante de Fomento Urbano de Castellón, S.A, Administrador único de Desarrollos Mardein, S.L.U.

ID: A250058510-1